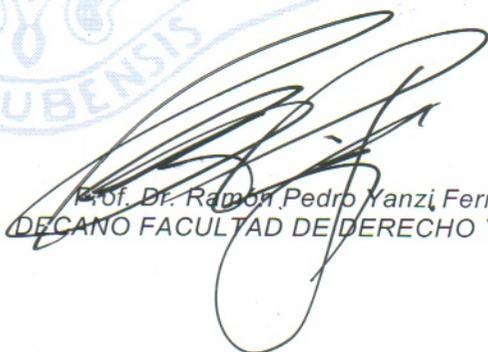


Universidad Nacional de Córdoba
(República Argentina)
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Secretaría de Postgrado

Por cuanto el Profesor Dr. **ADOLFO ALVARADO VELLOSO** ha **DISERTADO** el 06 de Junio de 2005 sobre el Tema "TEORÍA GENERAL DE LAS IMPUGNACIONES" con un total de cuatro horas reloj, en la asignatura Derecho Procesal Civil que forma parte de la currícula de la Carrera de Especialización "Derecho Procesal" – Tercera Promoción- que organiza la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.- Por ello se le expide el presente **CERTIFICADO** que así lo acredita, en la Ciudad de Córdoba - República Argentina- a los seis días del mes de mayo de dos mil cinco.- ("A" GFJ)


Prof. Dra. Amalia Uribe de Martinoli
SECRETARIA DE POSTGRADO


Prof. Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira
DECANO FACULTAD DE DERECHO Y Cs. Ss.